



Resolución de Secretaría General N° 283-2017-ITP/SG

Callao, 11 DIC. 2017

VISTOS:

El Informe n.º 356-2017-ITP/OPPM de fecha 7 de diciembre de 2017, emitido por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Informe n.º 785-2017-ITP/OAJ de fecha 11 de diciembre de 2017, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ejecutiva n.º 246-2016-ITP/DE de fecha 30 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos y los Recursos que lo financian por Fuente de Financiamiento, correspondiente al Pliego 241: Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), para el Año Fiscal 2017;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con el Decreto Supremo n.º 304-2012-EF, establece, entre otros aspectos, que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces. Asimismo, el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, el acápite i) del literal b) del numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva n.º 005-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por la Resolución Directoral n.º 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, por Resolución Directoral n.º 033-2016-EF/50.01 publicada en el Diario Oficial El Peruano el 30 de diciembre de 2016, se aprobó el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2017, correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobierno Regionales;



Que, mediante el Informe n.º 356-2017-ITP/OPPM de fecha 7 de diciembre de 2017, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización señala que durante el mes de noviembre del Año Fiscal 2017 se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático por el monto total de S/ 3 741 457.00 (Tres Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete y 00/100 Soles); de los cuales en la fuente de financiamiento recursos ordinarios hubo anulaciones y habilitaciones por un monto de S/ 3 697 447.00 (Tres Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete y 00/100 Soles), mientras que en la fuente recursos directamente recaudados fueron por el monto de S/ 23 010.00 (Veintitrés Mil Diez y 00/100 Soles), finalmente en la fuente donaciones y transferencias fueron por el monto de S/ 21 000.00 (Veintiún Mil y 00/100 Soles); las cuales corresponde formalizar en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Directiva n.º 005-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", considerando las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático previstas en los artículos 41 y 80 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y empleando el Modelo n.º 06/GN, aprobado por la Resolución Directoral n.º 030-2010-EF/76.01 y modificatorias;

Que, mediante Resolución Ejecutiva n.º 55-2017-ITP/DE, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 18 de abril de 2017, se delegó en la Secretaría General del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), la facultad para aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático a que se refiere el Numeral 40.2 del Artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, previo Informe favorable de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con el Decreto Supremo n.º 304-2012-EF; la Ley n.º 30518, Ley del Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2017, la Directiva n.º 005-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral n.º 030-2010-EF/76.01, y modificatorias; y, en uso de la facultad delegada mediante Resolución Ejecutiva n.º 55-2017-ITP/DE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 001: Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución y en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo n.º 304-2012-EF.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 001: Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), durante el mes de noviembre del Año Fiscal 2017.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remitir copia de la presente Resolución a la Dirección



General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.



Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP (www.itp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
I.T.P.
JORGE AUGUSTO AYO WONG
Secretario General

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 241 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP
EJECUTORA : 001 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP [000194]

RESOLUCION : RSG 283-2017-ITP/SG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL					
0093 DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS					
2283127 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA PARA LA GENERACION DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2 6	0	2,523,780
3000671 SERVICIOS E INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INNOVACION EN LA MIPYME					
5005087 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE INNOVACION AL SECTOR DE CUERO, CALZADO E INDUSTRIAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	0	190,718
5005088 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE INNOVACION AL SECTOR AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2 6	4,013	0
5005089 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE INNOVACION AL SECTOR MADERA, MUEBLES E INDUSTRIAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	0	47,378
5005090 DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	0	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2 6	8,368	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	705,196	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2 6	78,176	0
ACCIONES CENTRALES					
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	10,153	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	0	54,844
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	0	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	191,665	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 5	3,174	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	37,580	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2 3	60,400	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)					
2380586 REPOSICION DE MOBILIARIO DEL ITP	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2 6	261,630	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2017
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
 PLIEGO : 241 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP
 EJECUTORA : 001 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP [000194]
 RESOLUCION : RSG 283-2017-ITP/SG

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	ANULACIONES	
2380638 REPOSICION DE EQUIPOS DE LA PLANTA DE PROCESO DEL CITE PESQUERO CALLAO DEL ITP	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,262,150	0
5005485 FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE INNOVACION TECNOLOGICA - CITE	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	742,900
5005965 SUPERVISION DE LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	55,000	0
5005966 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA, ESTRATEGIA Y PLAN DE	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	15,000	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					3,697,447	3,697,447



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2017
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
 PLIEGO : 241 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP
 EJECUTORA : 001 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION - ITP [000194]
 RESOLUCION : RSG 283-2017-ITP/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL					
0093 DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS					
3000671 SERVICIOS E INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INNOVACION EN LA MIPYME					
5005088 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS Y DE INNOVACION AL SECTOR AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2 3	12,852	0
5005089 DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS Y DE INNOVACION AL SECTOR MADERA, MUEBLES E INDUSTRIAS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2 3	7,852	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2 5	0	1,500
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2 6	0	2,306
5005090 DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2 3	0	8,622
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2 6	2,306	0
ACCIONES CENTRALES					
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2 3	0	7,182
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2 3	0	900
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)					
5003654 FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2 3	0	2,500
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				23,010	23,010



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2017
 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : RSG 283-2017-ITP/SG
 SECTOR : 38 PRODUCCION
 PLIEGO : 241 INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP
 EJECUTORA : 001 INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP [000194]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 5002077 INVESTIGACION DE PRODUCTOS PESQUEROS PARA CONSUMO HUMANO	4 DONACIONES Y 4 DONACIONES Y	5	2	3	21,000	0
TOTAL FUENTE : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		6	2	6	0	21,000
TOTAL RESOLUCION :					3,741,457	3,741,457

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION
 I.T.P.

 JOSE AGUSTIN WONG
 SUPERINTENDENTE
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION
 I.T.P.

 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO